



FECHA:	23 de febrero de 2022
---------------	-----------------------

Radicación	Sucesión Intestada de mínima cuantía
Referencia	88001-4003-001-2020-00165-00
Demandantes	Erick Ronal Royero Montes, Bibiana Patricia Royero Montes e Ingrid Johana Royero Montes.
Causante	Eurípides Manuel Royero Rodríguez

INFORME

Doy cuenta a Usted, Señora Jueza, con el proceso de sucesión de la referencia, que el acta librada con ocasión de la diligencia de inventario y avalúos llevada a cabo el pasado 18 de febrero del año en curso, por error, fue fechada "18 de diciembre de 2022". Aunado a ello, dejo constancia que el expediente pasa al Despacho por solicitud verbal suya. Finalmente, doy cuenta que se encuentra corriendo el término concedido al apoderado judicial del extremo activo para presentar el trabajo de partición ordenado en la referida diligencia.

PASA AL DESPACHO

Sírvase usted proveer

**ESTEFANIE CAMPILLO CASTIBLANCO
SECRETARIA**

Firmado Por:

Estefanie Campillo Castiblanco
Secretario Municipal
Juzgado Municipal
Civil 1
San Andres - San Andres

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **87bed985e6eed9e221b6c51dabca0cd9a6d91446f99dc50302982999216981fa**

Documento generado en 23/02/2022 04:42:12 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>